



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

3219-D-12
OD 778

Buenos Aires,

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole la siguiente resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara la I Convención de Pintura y Arte Decorativo -Copyade-, que se llevará a cabo entre los días 5 y 8 de octubre de 2012, en el Centro Cultural América, de la provincia de Salta.

Dios guarde a la señora Presidenta.